

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7445215		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.		
Contratista:	ANDRES CAMILO RAMOS ROZO		
No. de Cedula	1.072.650.190		
Fecha Inicio del Contrato	12/02/2025	Fecha de Terminación	11/07/2025
Periodo del Informe	12/02/2025 - 11/03/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$16.800.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 3.360.000
Saldo por Pagar	\$13.440.000
Pago No.	001

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
IDCTT	\$ 3.200.000	13/03/2025 al 24/12/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud – Compensar EPS	84852890	FEBRERO /2025	\$179.500
Pensión – Porvenir			\$ 229.800
ARL – Positiva			\$ 7.600

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7445215**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **12/02/2025 - 11/03/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Desarrollar las clases de ensayos de las bandas músico marciales del área de música del programa de extensión de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	Durante este mes se desarrollaron talleres y ensayos con las bandas musico marciales de las IEO Diosa Chía, San Josemaría Escrivá de Balaguer, Bojacá y José Joaquín Casas. Los días y horarios para el desarrollo de estas actividades fueron concertadas con rectores, estudiantes y supervisor del contrato y quedaron establecidos así: <u>Dirección</u> Banda IEO Diosa Chía: lunes y miércoles de 1 a 4pm sábados de 8 a 10am.

	Banda IEO Escrivá de Balaguer: lunes y miércoles de 4 a 6pm – sábados de 10 a 12md. <u>Talleres</u> Banda IEO Bojacá: sábados de 1 a 3pm Banda IEOT José Joaquín Casas: sábados de 3 a 5pm Ver Evidencias en el Drive (ANEXO 3 / DOCUEMNTOS / CRONOGRAMA) https://drive.google.com/drive/folders/1YjcXYC-366vwZ1JdbBGaUMOO6WRdBmxM
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	Durante este primer mes de ejecución no se solicitó acompañamiento a actividades por parte del supervisor, en el momento que sea requerido se dará estricto cumplimiento.
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música del programa de extensión de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	Durante este mes, se llevaron a cabo las planeaciones pertinentes para el desarrollo de convocatorias, reuniones con estudiantes, talleres y ensayos en las IEO a mi cargo. Ver Evidencias en el Drive (ANEXO 3 / DOCUEMNTOS / PLANEACION) https://drive.google.com/drive/folders/1YjcXYC-366vwZ1JdbBGaUMOO6WRdBmxM
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música del programa de extensión de la EFAC.	De acuerdo a la planeación pedagógica, durante este periodo se realizan las primeras clases de teoría musical básica (Lectura rítmica y Lectura ritmo-melódica), también se desarrollaron talleres por secciones de instrumentos (Percusión – Vientos Metales) con la finalidad de trabajar en el aspecto técnico interpretativo de cada uno de ellos, logrando un avance significativo en lectura ritmo-melódica aplicada a la ejecución técnica del instrumento musical. Ver Evidencias en el Link (ANEXO 2 / REGISTRO FOTOGRAFICO) https://drive.google.com/drive/folders/1YjcXYC-366vwZ1JdbBGaUMOO6WRdBmxM
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	Se llevo a cabo un registro de asistencia semanal a talleres, ensayos y demás actividades programadas para el buen desarrollo de las bandas marciales en el formato suministrado por el supervisor del contrato. Banda IEO Diosa Chía: 37 Estudiantes Banda IEO Balaguer: 28 Estudiantes Apoyo Banda IEOT JJ Casas: 4 Estudiantes Apoyo banda IEO Bojacá 10 Estudiantes ANEXO 1 / LISTADOS DE ASISTENCIA) https://drive.google.com/drive/folders/1YjcXYC-366vwZ1JdbBGaUMOO6WRdBmxM

6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música del programa de extensión de la EFAC.	Este periodo se realizaron las respectivas convocatorias para estudiantes nuevos y antiguos en las IEO Diosa Chía y San Josemaría Escrivá de Balaguer. Estas convocatorias se realizaron con apoyo de las instituciones educativas salón por salón de estudiantes entre los grados 6° a 10°. Ver Evidencias en el Link (ANEXO 2 / REGISTRO FOTOGRAFICO) https://drive.google.com/drive/folders/1YjcXYC-366vwZ1JdbBGaUMOO6WRdBmxM
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música del programa de extensión de la EFAC.	Este mes se realizó la propuesta de proyecto académico solicitado por la dirección de cultura. Ver Evidencias en el Link (ANEXO 3 / DOCUMENTOS /FORMATO DE PRESENTACION DE PROYECTO EFAC) https://drive.google.com/drive/folders/1YjcXYC-366vwZ1JdbBGaUMOO6WRdBmxM
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	Se diligencio el formato de caracterización de población atendida durante este mes en cada una de las IEO. Ver Evidencias en el Link (ANEXO 3 / DOCUEMNTOS / POBLACION ATENDIDA) https://drive.google.com/drive/folders/1YjcXYC-366vwZ1JdbBGaUMOO6WRdBmxM
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	Se asiste de manera puntual a una reunión programada por la supervisora del contrato el día 12/02/2025 con la finalidad de establecer los lineamientos para la ejecución del presente contrato. Por solicitud de la dirección de cultura, durante este periodo se apoya el evento de "rendición de cuentas para niños" que se llevó a cabo el 22 de febrero entre las 8 y las 11am. Participación activa en las reuniones del 20 y 28 de febrero, citadas también por la dirección de cultura, reuniones en las cuales se trataron temas referentes a las actividades necesarias para el buen desarrollo contractual. Ver Evidencias en el Link (ANEXO 2 / REGISTRO FOTOGRAFICO) https://drive.google.com/drive/folders/1YjcXYC-366vwZ1JdbBGaUMOO6WRdBmxM (ANEXO 3 / DOCUMENTOS /) https://drive.google.com/drive/folders/1YjcXYC-366vwZ1JdbBGaUMOO6WRdBmxM

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

A continuación, relaciono evidencias:

Evidencias fotográficas:

ANEXO 2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

(Ver mas en Link de Evidencias/ ANEXO 2 REGISTRO FOTOGRAFICO)

Convocatorias y reunión con coordinadora de IEO Diosa Chía



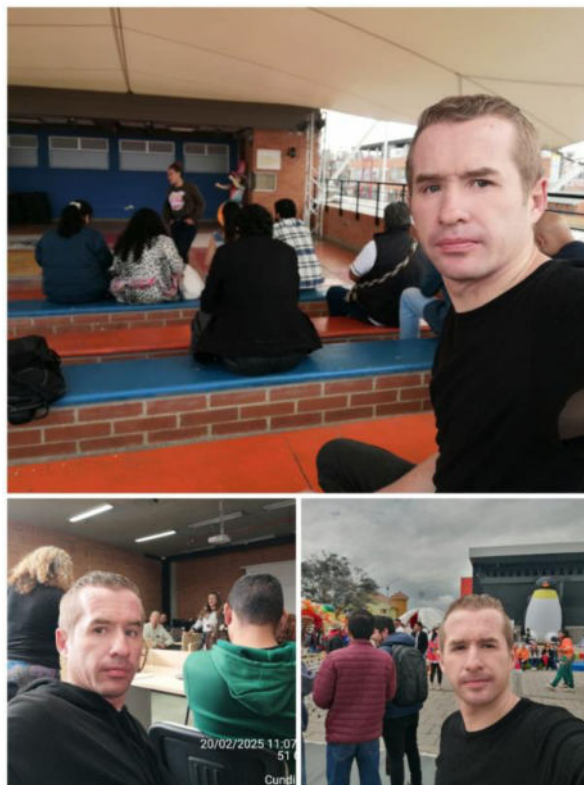
Ensayos de Orden Cerrado y ejercicios de afianzamiento rítmico-motriz IEO DIOSA CHIA Y BALAGUER



Primeras Clases de Teoría musical básica Diosa Chía y Balaguer



REUNIONES Y APOYOS



CLASES DE APOYO EN IEO BOJACA E IEOT JOSE JOAQUIN CASAS



ANEXO 1 PLANILLAS DE ASISTENCIA Planillas de Asistencia semanal de Estudiantes

										GESTIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO										CÓDIGO		GSPD-PT-01-V2	
FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES																				PÁGINAS		1	
Alcaldía Municipal de Chía										ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL										ÁREA: Música		MATERIA: Sonido Musical	
AÑO 2025		PERÍODO 1		INSTITUCIÓN: LEO Diosa Chica						INSTRUCTOR: Andrea Camila Ramos Jara						FECHA		FECHA					
DÍA		HORA		N°		APELLIDO		NOMBRE		EDAD		DOC IDENTIDAD		TELÉFONO		CELULAR		CORREO		FECHA		FECHA	
LUNES		4pm		29		Pérez		Andrés		13		1022201307		815630703		—		andres.perez@gmail.com		17 al 22 Feb		24 Feb al 1 mar	
MARTES		4pm		30		Pérez		Melani		12		1022702251		818266510		—		melani.perez@gmail.com		24 Feb al 1 mar		30 al 15 mar	
MIÉRCOLES		4pm		31		Torres		Salome		12		10234981364		8143212674		—		salome.torres@gmail.com		30 al 15 mar		10 al 15 mar	
JUEVES		4pm		32		Torres		Sara		13		1021990155		810458206		—		sara.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
VIERNES		4pm		33		Torres		Luzmaría		12		102549024		810883154		—		luzmaria.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
SÁBADO		4pm		34		Torres		Diana		14		1025067204		810321874		—		diana.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		35		Torres		Diana		12		1025847512		822930033		—		diana.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		36		Torres		Valentina		12		102124206		812354084		—		valentina.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		37		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		38		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		39		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		40		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		41		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		42		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		43		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		44		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		45		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		46		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		47		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		48		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		49		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		50		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		51		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		52		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		53		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		54		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		55		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		56		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		57		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		58		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		59		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		60		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		61		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		62		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		63		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		64		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		65		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		66		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		67		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		68		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		69		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		70		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		71		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		72		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		73		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		74		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		75		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		76		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		77		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		78		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		79		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		80		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		81		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		82		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		83		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		84		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		85		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		86		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		87		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		88		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		89		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		90		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		91		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		92		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		93		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		94		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		95		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		96		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		97		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		98		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		99		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		100		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		101		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		102		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		103		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		104		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		105		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		106		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 15 mar	
		4pm		107		Torres		Percy		17		1113644516		812658384		—		percy.torres@gmail.com		10 al 15 mar		10 al 1	

										GESTIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO										CÓDIGO		GSPD-PT-01-V2									
Alcaldía Municipal de Chía										FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES										PÁGINAS		1									
ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL										INSTITUCIÓN: ZEO Diosa Chía										INSTRUCTOR: Heclier Camilo Llanos Nolasco		ÁREA: Música		MATERIA: Banda Musical							
AÑO 2025		PERÍODO 1		INSTITUCIÓN: ZEO Diosa Chía										INSTRUCTOR: Heclier Camilo Llanos Nolasco										FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
DÍA		HORA		N°		APELLIDO		NOMBRE		EDAD		DOC IDENTIDAD		TELÉFONO		CELULAR		CORREO		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA					
LUNES		4pm		1		Martínez		Valentina		12		1201229506		300560344				marcelina.sanchez@gmail.com		17 al 22 feb		24 feb al 1 mar		3 al 8 mar		20 al 15 nov					
				2		Sanchez		Marcelina		13		1103364724		805118297				marcelina.sanchez@gmail.com													
				3		Sanchez		Marcelina		15		105194464		818219224				marcelina.sanchez@gmail.com													
				4		Sanchez		Marcelina		13		1021700664		807852523				marcelina.sanchez@gmail.com													
				5		Sanchez		Marcelina		15		1021440844		836417624				marcelina.sanchez@gmail.com													
				6		Sanchez		Marcelina		12		1023498136		810458206				marcelina.sanchez@gmail.com													
				7		Sanchez		Marcelina		13		1026399443		813841484				marcelina.sanchez@gmail.com													
				8		Sanchez		Marcelina		12		1023498136		810458206				marcelina.sanchez@gmail.com													
				9		Sanchez		Marcelina		13		1025334160		814770107				marcelina.sanchez@gmail.com													
				10		Sanchez		Marcelina		12		1016065234		804473243				marcelina.sanchez@gmail.com													
				11		Sanchez		Marcelina		14		1021666163		813501681				marcelina.sanchez@gmail.com													
				12		Sanchez		Marcelina		14		1021666163		813501681				marcelina.sanchez@gmail.com													
				13		Sanchez		Marcelina		16		1021666163		813501681				marcelina.sanchez@gmail.com													
				14		Sanchez		Marcelina		13		1021666163		813501681				marcelina.sanchez@gmail.com													
				15		Sanchez		Marcelina		13		1021666163		813501681				marcelina.sanchez@gmail.com													
				16		Sanchez		Marcelina		13		1021666163		813501681				marcelina.sanchez@gmail.com													
				17		Sanchez		Marcelina		14		1021666163		813501681				marcelina.sanchez@gmail.com													
				18		Sanchez		Marcelina		14		1021666163		813501681				marcelina.sanchez@gmail.com													
				19		Sanchez		Marcelina		14		1021666163		813501681				marcelina.sanchez@gmail.com													
				20		Sanchez		Marcelina		14		1021666163		813501681				marcelina.sanchez@gmail.com													
				21		Sanchez		Marcelina		11		1041218150		8103616087				marcelina.sanchez@gmail.com													
				22		Sanchez		Marcelina		9		1042131524		815630708				marcelina.sanchez@gmail.com													
				23		Sanchez		Marcelina		15		1054651394		812536311				marcelina.sanchez@gmail.com													
				24		Sanchez		Marcelina		16		1060413110		813954234				marcelina.sanchez@gmail.com													
				25		Sanchez		Marcelina		12		1028910897		816435306				marcelina.sanchez@gmail.com													
				26		Sanchez		Marcelina		11		1027110955		8149353070				marcelina.sanchez@gmail.com													
				27		Sanchez		Marcelina		11		1069451909		8120233177				marcelina.sanchez@gmail.com													
				28		Sanchez		Marcelina		12		1027101222		8112645147				marcelina.sanchez@gmail.com													
				29		Sanchez		Marcelina		16		1027358181		815936181				marcelina.sanchez@gmail.com													
				30		Sanchez		Marcelina		16		1027358181		815936181				marcelina.sanchez@gmail.com													

ANEXO 3 DOCUMENTOS
Planeación – Cronograma – Proyecto Académico – Acta de
Reunión de Supervisión – Población atendida

PLANEACION MENSUAL DE ENSAYOS - BANDA MUSICO-MARCIAL IEO DIOSA CHIA		PERIODO
DOCENTE	ANDRES CAMILO RAMOS ROZO	De 12 de Febrero al 11 de Marzo del 2025
PROGRAMA	EXTENSION - BANDAS MUSICO-MARCIALES	
OBJETIVO GENERAL DEL MES	Convocar y Seleccionar un grupo de estudiantes pertenecientes a la institución para la conformación de la banda musico-marcial y dar inicio al desarrollo de actividades pedagógicas musicales que aporten herramientas básicas para la interpretación de un instrumento musical	
METODOLOGIA	Pedagogía Imitativa - Desarrollo en la ejecución técnica de Instrumentos cromáticos de viento metal, percusión indeterminada y percusión determinada	
RECURSOS	Espacios (Salones - Canchas) Brindados por las IEO - Instrumentos Musicales Propios del Formato de Banda	
FECHA	CONTENIDO	ENSAYO
17-feb	Reunión con estudiantes antiguos que desean continuar haciendo parte del proceso	Estudiantes Antiguos
19-feb	Reunión con estudiantes que quieren ingresar a la banda por primera vez	Estudiantes Nuevos
24-feb	<i>Instrucción Básica de Orden cerrado a pie firme - Primeras nociones de Gramática (Lectura Rítmica - Claves Musicales - Pentagrama)</i>	General
26-feb	<i>Instrucción Básica de Orden cerrado sobre la marcha - Primeras nociones de Gramática (Lectura Rítmica - Claves Musicales - Pentagrama)</i>	General
1-mar	<i>Instrucción Básica de Orden cerrado sobre la marcha - Primeras nociones de Gramática</i>	General
3-mar	Afianzamiento de Conceptos de Orden Cerrado y Gramática - Primer acercamiento con	Liras
5-mar	Afianzamiento de Conceptos de Orden Cerrado y Gramática - Primer acercamiento con el Instrumento (Percusión y Vientos) Escala de SIB (Liras)	General
8-mar	Trabajo Técnico de Interpretación Con el Instrumento	Vientos Metales
10-mar	Montaje Primera Obra de desfile 1ª Parte	Liras Y percusión

PLANEACION MENSUAL DE ENSAYOS - BANDA MUSICO-MARCIAL IEO SAN JOSEMARIA ESCRIBA DE BALAGUER		PERIODO
DOCENTE	ANDRES CAMILO RAMOS ROZO	De 12 de Febrero al 11 de Marzo del 2025
PROGRAMA	EXTENSION - BANDAS MUSICO-MARCIALES	
OBJETIVO GENERAL DEL MES	Convocar y Seleccionar un grupo de estudiantes pertenecientes a la institución para la conformación de la banda musico-marcial y dar inicio al desarrollo de actividades pedagógicas musicales que aporten herramientas básicas para la interpretación	
METODOLOGIA	Pedagogía Imitativa - Desarrollo en la ejecución técnica de Instrumentos cromáticos de viento metal, percusión indeterminada y percusión determinada	
RECURSOS	Espacios (Salones - Canchas) Brindados por las IEO - Instrumentos Musicales Propios del Formato de Banda	
FECHA	META / ACTIVIDAD	ENSAYO
17-feb	Reunión con estudiantes antiguos que desean continuar haciendo parte del proceso	Estudiantes Antiguos
21-feb	Reunión con estudiantes que quieren ingresar a la banda por primera vez	Estudiantes Nuevos
24-feb	<i>Instrucción Básica de Orden cerrado a pie firme - Primeras nociones de Gramática (Lectura Rítmica - Claves Musicales - Pentagrama)</i>	General
26-feb	<i>Instrucción Básica de Orden cerrado sobre la marcha - Primeras nociones de Gramática (Lectura Rítmica - Claves Musicales - Pentagrama)</i>	General
1-mar	<i>Instrucción Básica de Orden cerrado sobre la marcha - Primeras nociones de Gramática (Lectura Rítmica Melódica) - Asignación de Instrumento</i>	General
3-mar	Afianzamiento de Conceptos de Orden Cerrado y Gramática - Primer acercamiento con el Instrumento	Liras

Cronograma de Actividades							
Instructor:	Andres Camilo Ramos Rozo	Grupo poblacional:	ESTUDIANTES IEO		Edades grupo:	ENTRE LOS 10 Y LOS 18 AÑOS	
Área:	EXTENSION		BANDAS MUSICO-MARCIALES				
Actividad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total horas semanal
DIRECCION BANDA MUSICO-MARCIAL	1 a 4 PM		1 a 4 PM			8 a 10am	8
Lugar	IEO DIOSA CHIA		IEO DIOSA CHIA			IEO DIOSA CHIA	
Actividad							
DIRECCION BANDA MUSICO-MARCIAL	4 a 6:00 PM		4 a 6:00 PM			10 a 12md	6
Lugar	IEO SAN JOSEMARIA ESCRIVA DE BALAGUER		IEO SAN JOSEMARIA ESCRIVA DE BALAGUER			IEO SAN JOSEMARIA ESCRIVA DE BALAGUER	
Actividad							
APOYO BANDA MUSICO-MARCIAL						1pm a 3:00 pm	2
Lugar						BOJACA	
APOYO BANDA MUSICO-MARCIAL						3pm a 5:00am	2
Lugar						IEOT JJ CASAS	
Actividad							
PLANEACION PEDAGOGICA - MUSICAL/DESPLAZAMIENTOS /							2
Lugar							N/A

PRESENTACIÓN DE PROYECTO ACADÉMICO

NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación de Transversalidad artística en las bandas musico-marciales del municipio de Chía		
LUGAR DE DESARROLLO DEL PROYECTO	IEO DIOSA CHIA – IEO SAN JOSEMARIA ESCRIVA DE BALAGUER		
EST. FECHA DE INICIO	12-02-2025	EST. FECHA DE FINALIZACIÓN	11-07-2025
TIPO DE PROYECTO	Creación	RESULTADO FINAL	Grupo Representativo en formato de banda Musico-Marcial
LÍDER O RESPONSABLE DEL PROYECTO	ANDRES CAMILO RAMOS ROZO	ÁREA	EXTENSION – BANDAS DE MARCHA
NOMBRE DEL CONTACTO	ANDRES CAMILO RAMOS ROZO	DIRECCIÓN	Carrera 14 A # 5B – 29 Chía
TELÉFONO	3118691815		
CORREO ELECTRÓNICO	andres.band05@gmail.com		

RESUMEN DEL PROYECTO (ABSTRACT)	Las bandas de marcha del municipio de Chía, son una de las alas artísticas mas fuertes a nivel de cobertura y circulación a nivel nacional, contando con alrededor de 300 estudiantes inscritos por año aproximadamente y cuatro docentes encargados de desarrollar estos procesos. Al año se realizan más de 16 representaciones a nivel nacional e innumerables muestras y apoyos dentro del municipio. Es por ello que queriendo ahondar en la calidad de los procesos que se adelantan se propone a través de este proyecto, implementar talleres de teatro, danza y puesta en escena a los estudiantes que integran estas agrupaciones, teniendo en cuenta que el desarrollo artístico de las bandas no es solo musical sino también visual y allí entrarían estas áreas a fortalecer y enriquecer la labor que docentes y estudiantes de las bandas han venido adelantando.	
RESULTADOS ESPERADOS	Lograr Conformar al menos dos agrupaciones que puedan exhibir una puesta en escena en donde confluyan la música, la danza y el teatro.	

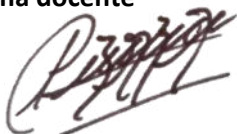
ACCIONES MENSUALES PARA SEGUIMIENTO		
	MES	ACTIVIDADES
	1	CONVOCATORIAS- PLANEACION- DESFILE
	2	MUSICA DE LA BANDA- HERRAMIENTAS ACTORALES Y DE DANZA
	3	MONTAJES CORALES – INSTRUMENTALES Y ACTORALES
	4	MONTAJES MUSICALES Y PUESTA EN ESCENA
CRONOGRAMA PROYECTADO	5	AFIANZAMIENTO DE HERRAMIENTAS Y MONTAJES FINALES DE LA PUESTA EN ESCENA
	MES1 ○ Convocatorias de estudiantes ○ Organización de la Plantilla Instrumental de la Banda ○ Planeación de Repertorio para desfile y puesta en escena ○ Implementación de Conceptos técnicos y teóricos básicos musicales al desarrollo del proceso	
	MES2 ○ Montaje de Repertorio de Desfile de la banda de marcha ○ Implementación de Tecinas para el desplazamiento de la banda tales como el orden cerrado y el Drill.	
	○ Primeros talleres de herramientas actorales para la puesta en escena ○ Primeros Talleres de Danza Teniendo en cuenta el repertorio elegido para la puesta en escena	

	MES3 ○ Montaje de la obra 01 de la puesta en escena acompañada de las herramientas que enriquecerán la música con aspectos visuales ○ Formación básica de técnica vocal para los estudiantes músicos de la banda ○ Talleres de Danza, teatro y coro, orientados al enriquecimiento de la puesta en escena final MES4 ○ Afianzamiento de Conceptos de Orden Cerrado y Drill ○ Afianzamiento de Implementación de Teoría y técnica de ejecución musical ○ Montaje de la obra 02 de la puesta en escena de la banda MES5 ○ Montaje de la Obra 03 de la puesta en escena ○ Montaje de 2 obras de Percusión ○ Afianzamiento de los conceptos musicales, teatrales y de danza puestos en práctica a través de la puesta en escena de la banda
--	---

COMPROMISOS ESPECÍFICOS POR PARTE DEL RESPONSABLE	Compromiso como líder del proyecto: ○ Planear cada actividad en favor del objetivo principal del proyecto ○ Organizar ensayos, talleres, muestras y presentaciones de las agrupaciones ○ Hacer seguimiento para el cumplimiento de los objetivos con cada uno de los compañeros que apoyen el proyecto interdisciplinar
EQUIPO PROYECTADO Y RECURSOS	Equipo Proyectoado: - Director de la banda - Comité de apoyo Logístico Conformado por padres de Familia - Docente de apoyo para la sección de Vientos Metales - Docente de apoyo de formación coral (2 Clases por mes a partir del segundo mes) - Docente de apoyo de formación actoral (2 Clases por mes a partir del segundo mes) - Docente de apoyo de formación Danzas (2 Clases por mes a partir del segundo mes) - Recursos para Circulación nacional e internacional de las agrupaciones y el equipo de trabajo

OBSERVACIONES

Firma docente



Andrés Camilo Ramos Roza

Maestro en Música UDEC

Fecha: 03-03-2025

 ALCAIDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	

PROCESO: Administrativo

DEPENDENCIA: Cultura

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:
Adriana Pabón Castro

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- ☐ Consejo _____
☐ Comité _____
☒ Reunión Supervisión de Contratos Música extensión
☐ Otro _____

3 D SA ROLLO DEL ORDEN DEL

- Seguiente al orden del día:
- 1) Los docentes entregan las cartas de presentación para dar inicio a las clases. Se confirmaron los horarios programados por la EFAC concertados con ellos, se hará el proceso de divulgación y acercamiento para dar inicio a las clases. Se solicita entregar la próxima semana el cronograma y la planeación pedagógica.
 - 2) Los docentes iniciaron en sus instituciones a cargo como directores de banda y técnico los inventarios de instrumentos acordados con el IEO (esto aplica solo para directores). Se informa que son 80 horas de clases, dentro de las cuales 2 horas son de desplazamiento y planeación mensual, indicación dada por la dirección de cultura. De la misma manera, se debe hacer el proceso de matrícula indicada por la EFAC en las IEO, inscribiendo y matriculando a cada uno de los estudiantes. Esto se hará a momento que lo indique la dirección de cultura.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

- 1) Iniciar clases, entregar planeación pedagógica, cronograma la próx. semana.
- 2) Se deben tener los Soportes: fotos georeferenciadas, lista de asistencia. (La lista de asistencia es con firma original de estudiante, en la matrícula se registra los estudiantes que registran la asistencia). Demás soportes que evidencien ejecución.
- 3) Las matrículas inicien al momento que la Dirección de cultura empiece el proceso de convocatoria y entre que el informe.

5. ANEXOS





ALCALDIA
MUNICIPAL DE
CHÍA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Planización e inicio de clases, entrega de planeación Pedagógica y cronograma	Adriana Pabón Castro	21-02-25

FIRMAS

GOBERNADOR REMÓN MUÑOZ

Andres Camilo Ramos Pozo

Adriana Pabón Castro (supervisor)

POBLACIÓN ATENDIDA VIGENCIA 2025
DIRECCIÓN DE CULTURA - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL ALCALDÍA
MUNICIPAL DE CHÍA - CUNDINAMARCA

RESPONSABLE	ANDRES CAMILO RAMOS ROZO
META BIENESTAR	Desarrollar las actividades del plan decenal de cultura en la línea de Fomento a las prácticas artísticas en un 90% durante el cuatrienio
ACCION	Gestionar la apertura de tres programas técnicos, tecnológicos y universitarios en artes para el municipio en el periodo de ejecución del plan
META PRODUCTO	Implementar un (1) programa especial anual de extensión de los cursos en áreas de formación artística y cultural dirigida a conjuntos residenciales, empresa, juntas de acción comunal, instituciones educativas, fundaciones y otras organizaciones en el Municipio.
RESUMEN DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.

				CICLO DE VIDA	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)			0				
INFANCIA (6 - 11 años)	3	4	7				
ADOLESCENCIA (12 - 17 años)	16	56	72				
JUVENTUD (18 - 28 años)			0				
ADULTO (29- 59 años)			0				
ADULTO MAYOR (60 años o mas)			0				
TOTALES	19	60	79				

CICLO DE VIDA	ZONA URBANA	CERCA DE PIEDRA	FAGUA	TIQUIZA	LA Balsa	YERBABUENA	FUSCA	FONQUETA	BOJACA	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)										0
INFANCIA (6 - 11 años)									7	7
ADOLESCENCIA (12 - 17 años)	4				28				40	72
JUVENTUD (18 - 28 años)										0
ADULTO (29- 59 años)										0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)										0
TOTALES	4	0	0	0	28	0	0	0	47	79

CICLO DE VIDA	Afro	Indigena	Rom	Raizal	Ninguno	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						0
INFANCIA (6 - 11 años)					7	7
ADOLESCENCIA (12 - 17 años)					72	72
JUVENTUD (18 - 28 años)						0
ADULTO (29- 59 años)						0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)						0
TOTALES	0	0	0	0	79	79
CICLO DE VIDA	Discapacidad	Diversidad sexual	Pobreza extrema	Víctimas	Migrante	TOTAL

CICLO DE VIDA -

PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						0	DIFERENCIAL
INFANCIA (6 - 11 años)					4	4	
ADOLECENCIA (12 - 17 años)					2	2	
JUVENTUD (18 - 28 años)						0	
ADULTO (29- 59 años)						0	
ADULTO MAYOR (60 años o mas)						0	
TOTALES	0	0	0	0	6	6	

CICLO DE VIDA - ENFOQUE

DATOS DE LA PLANILLA		TIPO PLANILLA	FECHA PASO (DIAMESIANO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PASO ASOCIADA (DIAMESIANO)				ENTR. DATOS	SUPC
PERIODO SALIDA	PERIODO PRESENDE	1	12/03/2025	84652880	1	0
2025-02	2025-02				TOTAL A PAGAR \$441.500	

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	Nº Afiliados
					Nº Autorización	Valor	Nº Autorización	Valor					
EPS008	Compañía EPS	86006942-7	178.000	0		0		0		0	0	178.000	1

TOTALES PENSION												
Código ASP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsidista	Días Mora Cotización	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Pension	60024800-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

[illegible]

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
CC724	Compartir Cajas	860006940-2	26.500	0	0	26.500
						No Afiliados
						1

TOTALS POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, LMA, IPR y MORA	Total a Pagar
Salud	1	178 000	178 000
Penitenc	1	227 800	227 800
Rangos Laborales	1	7 500	7 500
CCF	1	28 500	28 500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALS	4	441 800	441 800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ABORDADA	FECHA PAGO LEGISLADA (DIAMESANO)	TIPO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA
PERIODO SALUD	PERIODO PERSONERO		
2025-02	2025-02	1	123032025
			84662860
			\$441.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

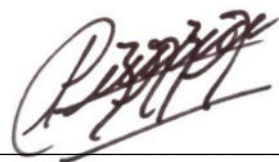
Yo, ANDRES CAMILO RAMOS ROZO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.650.190 de Chía, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 14 días del mes de marzo de la vigencia 2025.

FIRMA:  _____

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14742101476	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1072650190		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 32	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 1072650190	
Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 169		29. Departamento Cundinamarca 25		30. Ciudad/Municipio Chía 175	
31. Primer apellido RAMOS		32. Segundo apellido ROZO		33. Primer nombre ANDRES	
				34. Otros nombres CAMILO	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Cundinamarca 25		40. Ciudad/Municipio Chía 175	
41. Dirección principal CR 14 B 9 28					
42. Correo electrónico andres.band@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3118691815		45. Teléfono 2 8615346	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8553 47. Fecha inicio actividad 20070827		48. Código 9007 49. Fecha inicio actividad 20070827		50. Código 1 2	
				51. Código 1229	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 20 20- Obtención NIT					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:					
984. Nombre RAMOS ROZO ANDRES CAMILO					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

BBVA Colombia NIT 860.003.020-1 Certifica

Que nuestro(a) cliente ANDRES CAMILO RAMOS ROZO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,072,650,190 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 661007930 aperturada el 19 de febrero de 2014 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 10 de marzo de 2025.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: 0661007930

Cuenta de 16 dígitos: 0661000200007930

Cuenta de 20 dígitos: 00130661000200007930

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.